5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 8 de junio de 2011, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Yenny Paola Granda Ibarra.

Expte.: J-127/2010-ANI. Fecha: 29.4.2011.

Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.

Materia: Animales.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- El Director General, Luis Partida Gómez.

ANUNCIO de 3 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Fajardo Carmona.

Expediente: CO-14/2011-PA.

Infracción: Grave, art. 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 13.5.2011.

Acto notificado: Propuesta de resolución. Sanción: Multa de 501 euros a 2.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir

del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 3 de junio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 3 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Gómez Roldán.

Expediente: 89-2011-EX. Fecha: 12.5.2011.

Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 3 de junio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 3 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembe, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Castro Guerrero.

Expediente: CO-57/2011-JI.

Infracción: Leve, art. 30.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 23.5.2011.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 200 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir

del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 3 de junio de 2011.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 6 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a extinción de autorizaciones de instalación.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan trámite de audiencia sobre extinción de autorizaciones de instalación de las empresas operadoras que a continuación se reseñan, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada, pudiendo formular alegaciones, en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio.

Interesado: Juegos Tipo «A», S.L. Autorización de Instalación:

R008581 (LOCAL XGR-453).

GR008563 y GR010420 (LOCAL XGR-7826).

GR008867 (LOCAL XGR-7195).

GR009051 (LOCAL XGR-6970).

GR008309 (LOCAL XGR-6911).

GR008903 (LOCAL XGR-6911).